



JUEGOS ESCOLARES

FASE NACIONAL

2025



SECRETARÍA NACIONAL DE
DEPORTES
PARAGUAY

BASES ESPECÍFICAS “TENIS DE MESA”

FECHA:

SÁBADO 4 DE OCTUBRE DEL 2025 – INICIO: 09:00 hs.

LUGAR Y ESCENARIO:

- ESTADIO F.P.T.M. (Eusebio Ayala y R.I. 6 Boquerón)

INSCRIPCIONES:

- Se permitirá la inscripción de hasta 4 atletas de cada género (masculino y femenino) por Colegio.
- Se recibirán las inscripciones hasta las 12:00 hs. del día 30 de SEPTIEMBRE, un responsable del Colegio deberá realizar la inscripción enviando sus datos al correo secretaria@fptm.org.py ;

NOMBRE Y APELLIDO:

CI N°:

FECHA DE NACIMIENTO:

CIUDAD:

DEPARTAMENTO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

CATEGORÍA:

- La categoría de participación en damas y varones será en la franja de edad de 12, 13 y 14 años (nacidos 2011, 2012 y 2013).

CLASIFICACIÓN:

Se otorgará dos cupos masculinos y dos cupos femeninos para los representar a nuestro país en los Juegos Escolares a disputarse en diciembre próximo.

REGLAMENTO:

- La competencia se regirá por lo establecido en los Reglamentos y Recomendaciones de la Federación Internacional de Tenis de Mesa (ITTF) vigentes a la fecha, así como las Recomendaciones y Reglamentos oficiales de la Secretaria Nacional de Deportes y la Federación Paraguaya de Tenis de Mesa.

MODALIDADES A DISPUTARSE:

- A. Individual Masculino
- B. Individual Femenino

SISTEMA DE COMPETENCIA:

- Se establece un campeonato nacional a disputarse en 2 fases, la primera es la fase de grupos, la misma, será conformada por grupos de 3 o 4 integrantes, los cuales, competirán entre sí definiéndose la posición obtenida por cada atleta. De cada grupo clasifican 2 atletas a la llave final. La segunda fase es la llave final, es de simple eliminación, el atleta que pierda en esta instancia queda eliminado del evento. De esta llave final se obtendrá al campeón y vice campeón tanto de la modalidad individual masculina y femenina. Se disputará la tercera posición para determinar el primer y segundo reserva por género.

CRITERIOS DE SIEMBRA:

- En el sorteo, se sembrará de acuerdo al Ranking Nacional de Niveles vigente a la fecha del SORTEO de grupos.



JUEGOS ESCOLARES

FASE NACIONAL

2025



PROTESTAS Y APELACIONES:

- Toda protesta y/o apelación deberá ser presentada por escrito al Comité Técnico de la S.N.D. antes o inmediatamente después de terminado el evento o juego en cuestión.

ARBITRAJE:

- Estará a cargo de un cuerpo de Árbitros Nacionales, debidamente autorizados por la Federación Paraguaya De Tenis de Mesa.

CONGRESO TÉCNICO:

- El sorteo de grupos se realizará el día miércoles 01 de octubre 12:00 hs en las instalaciones del estadio de la F.P.T.M.

INDUMENTARIAS, MATERIALES y EQUIPAMIENTOS:

- Cada jugador deberá presentarse con atuendo deportivo y utilizando la remera del colegio al que pertenece, siempre que no sea del mismo color de la pelota de juego.
- Las raquetas a ser utilizadas deberán estar en buenas condiciones, estas serán verificadas por el comité organizador.
- Las pelotas a ser utilizadas serán de tres estrellas color “BLANCO”.

PREMIACIONES:

- Se premiarán con trofeos al Campeón y Vice campeón, y medallas al 3er puesto tanto de la rama femenina como masculina.

DISPOSICION FINAL:

- Cualquier inconveniente o imprevisto no contemplado en este reglamento, será decidido por la Comisión Técnica de la S.N.D.

SND – FPTM 2025